



Facultad de Ciencias  
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco

40 AÑOS  
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2014.-

VISTO:

El Memorando FCN N° 256/14, con la propuesta del Curso de Posgrado Estructurado "Inocuidad y calidad de alimentos", y

CONSIDERANDO:

Que las responsables del dictado del mismo cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que el Director de la Carrera de Doctorado en Bioquímica y el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, han avalado dicha propuesta.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Avalar el curso de posgrado Estructurado "INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS", con una duración de 110 horas teórico-prácticas y 11 (once) créditos, a desarrollarse desde agosto de 2014 hasta marzo de 2015, en la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como responsables del dictado del curso a las siguientes personas: Dra. Silvia Graciela ESTEVAO BELCHIOR y Dra. María Angélica FAJARDO (UNPSJB) y como colaboradores a: Dra. Adriana PÉREZ, Bioq. Mónica SOUTO, Bioq. Claudia TORRECILLAS, Lic. Liliana BARRIONUEVO (UNPSJB) Méd. Vet. Eduardo Clapera, Méd. Vet. José MARTÍNEZ PAIVA (SENASA).

Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055/90, facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4°) Facultar a la Secretaria de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 329/14.-**

Dra. Susana Josefina Russo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freido  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.